

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
“SERVICIO DIRECTO DE CARGA SOLUTIONCARG S.A.”
Celebrada el 29 de marzo de 2019

En las oficinas de la compañía ubicadas en Pichincha- Quito, Valle de Tumbaco, en la Av. Interoceánica OE6-73 y Gonzales Suarez, siendo las 11H00 del día viernes 29 de marzo de 2019, previa convocatoria efectuada en forma legal, publicada el 22 de marzo en el diario “El Telégrafo” página 05 Sección Política, se reúnen los accionistas de la compañía **SERVICIO DIRECTO DE CARGA SOLUTIONCARG S.A.** en lo posterior denominada como “La Compañía”, de conformidad con el siguiente detalle:

Accionistas	Capital Suscrito US\$	Número de Acciones	Porcentaje %
María Fernanda Vallejo	\$ 10.000,00	10000	50%
Juan Carlos Bueno Jarrín	\$ 10.000,00	10000	50%
TOTAL	\$ 20.000,00	20000	100%

El Gerente de la compañía da lectura de la convocatoria realizada por la prensa.

Convocatoria a:

Servicio Directo de Carga Solutioncarg S.A.
Convocatoria a
Junta General de Accionistas

En la facultad que me pertenece en el ARTÍCULO SÉPTIMO del estatuto de la compañía Servicio Directo de Carga Solutioncarg S.A. me permito convocar a Junta General de Accionistas el próximo viernes 29 de Marzo de 2019, a las 11H00 en la ciudad de Quito en las instalaciones de Direct Cargo S.A. ubicadas en el valle de Tumbaco en la Av. Interoceánica OE6-78 y Gonzales Suarez.

Puntos a tratar:

- Conocimiento y aprobación informe de Comisario
- Conocimiento y aprobación de los balances y estados financieros del ejercicios fiscal 2018
- Conocimiento y aprobación del informe de gerencia
- Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades generadas en el año 2018

Se informa a todos los Accionistas que tienen a su disposición los Libros Contables y demás papeles sociales para el ejercicio de su Derecho de Inspección en el domicilio de la compañía.

En Quito a los 20 días del mes de Marzo de 2019.

Juan Carlos Bueno Jarrín
Gerente General
Servicio Directo de Carga Solutioncarg S.A.

Preside la sesión la Presidenta de la compañía, la Sra. María Fernanda Vallejo Castro, y actúa como Secretario, su Gerente, Sr. Juan Carlos Bueno Jarrín.

Verificación de Quorum.-

1.- María Fernanda Vallejo Castro, por sus propios y personales derechos, titular de 10000.00 acciones de \$1.00 cada una, equivalente al 50% del capital social pagadas en un 100%.

2.- Juan Carlos Bueno Jarrín, por sus propios y personales derechos, titular de 10000 acciones de \$1.00 cada una, equivalente al 50% del capital social pagadas en un 100%.

Verificado el quórum requerido se da inicio a la Junta la misma que tiene el carácter de Ordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital social, suscrito y pagado, es decir \$ 20.000,00

Una vez leída la convocatoria la presidencia ordena que se da lectura al orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario ejercicio económico 2018
2. Conocimiento y aprobación del balance y estados financieros del ejercicio fiscal 2018.
3. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia ejercicio económico 2018.
4. Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades generadas en el año 2018.

Sobre el orden del día:

Se informa a todos los accionistas que tienen a disposición los Libros Contables y demás papeles sociales para el ejercicio de su Derecho de Inspección en el domicilio de la compañía.

Se aprueba el orden del día por unanimidad y se procede al desarrollo del mismo en la sesión.

1.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.- Haciendo uso de la palabra el Sr. Juan Carlos Bueno, en su calidad de Gerente da lectura al Informe de Comisario y luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad dando a esta aprobación el valor legal de acuerdo a las normas de la Ley de Compañías.

2.- Conocimiento y aprobación del balance y estados financieros del ejercicio fiscal 2018-

Haciendo uso de la palabra el Sr. Juan Carlos Bueno, en su calidad de Gerente de la compañía, pone a disposición El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2018, explicando su contenido a los accionistas y solicitando su correspondiente aprobación.

Luego de analizar la información presentada por el Gerente los accionistas aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, dando a esta aprobación el valor legal de acuerdo a las normas de la Ley de Compañías.

3.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2018.- Haciendo uso de la palabra el Sr. Juan Carlos Bueno, en su calidad de Gerente de la compañía procede a dar lectura de su informe.

Luego de analizar la información presentada por el Gerente los accionistas aprueban el Informe de Gerencia, dando a esta aprobación el valor legal de acuerdo a las normas de la Ley de Compañías.

4.- Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades generadas en el año.- Toma la palabra nuevamente el Gerente de la compañía señala que conforme se desprende del El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, el ejercicio económico del año 2018 arrojó una utilidad de USD \$37197.32, de las cuales se procederá a realizar el pago correspondiente al 15% de participación trabajadores \$5579.60 y serán distribuidas conforme al art. 97 del Código de Trabajo, el pago de impuesto a la renta 2018 por 11032.55.

Por lo tanto después de haber cumplido con el pago de las obligaciones de Ley la utilidad neta del 2018 es de \$20585.17

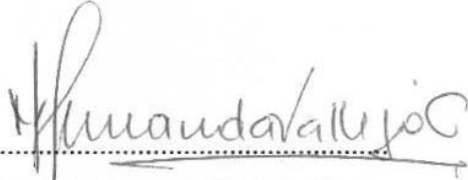
Haciendo uso de la palabra el Señor Juan Carlos Bueno, en su calidad de Gerente recomienda que las utilidades netas del ejercicio 2018 se acumulen durante el año 2019 y posteriormente mediante Junta de Accionistas se decida acerca del destino de las utilidades.

Luego de analizar la propuesta presentada por el Gerente los accionistas aprueba la misma por unanimidad, dando a esta aprobación el valor legal de acuerdo a las normas de la Ley de Compañías.

Sin tener otro punto que tratar, y siendo las 12H30, la Presidencia declara terminada la reunión y concede un receso de 20 minutos para que se extienda y firme la presente acta.

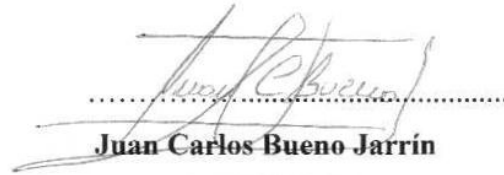
Terminando el receso se reinstala la reunión y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los socios y siendo aprobada sin modificaciones, es firmada por todos los asistentes a esta junta.

Suscriben el Acta la Presidenta y el Secretario de la Junta.



María Fernanda Vallejo Castro

ACCIONISTA



Juan Carlos Bueno Jarrín

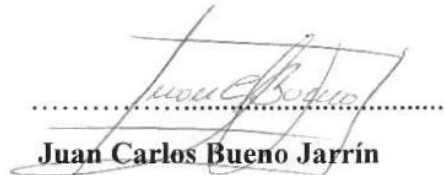
ACCIONISTA



María Fernanda Vallejo Castro

PRESIDENTE

C.I. 170682620-1



Juan Carlos Bueno Jarrín

SECRETARIO

C.I. 170976437-5